

11 MAR 2019

DECRETO EXENTO Nº 761
RETIRO,
VISTOS: 11 MAR 2019

OFICINA DE PARTES

el Presupuesto Municipal año 2019.

2º.- El Decreto Exento Nº 2.112 de fecha 25 de junio del 2013 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

3º.- El Programa de "Plan de Mascota Protegida 2018 Comuna de Retiro"- Sub programa tenencia responsable de animales de compañía, IDI 74500106.

4º.- Formulario 01 Depto. de Finanzas Nº 0017128 Ingresos por la suma de \$3.988.751.- "Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía", de fecha 31.10.2018.

5º.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La ejecución del programa de "Plan de Mascota Protegida 2018 Comuna de Retiro"- Sub programa tenencia responsable de animales de compañía, IDI 74500106.

2.- El gasto realizado por la Ilustre Municipalidad de Retiro, en la adquisición de insumos por la suma de \$3.473.155.-

DECRETO:

1º.- **TRANSFIERASE**, a la SUBDERE - Santiago Cta. Cte. 9017682 DEL BANCO ESTADO la suma de \$ 515.596.- diferencia producida por término de proyecto de "Plan de Mascota Protegida 2018 Comuna de Retiro"- Sub programa tenencia responsable de animales de compañía, IDI 74500106.

2º.- **IMPUTESE**, al Ítem 26.01.000.000.001 "Devoluciones", por la suma de \$ 515.596.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA

JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
SAMUEL MELLA HERRERA
Autorización Presupuestaria Financiera


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

ERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- SUBDERE
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

RRP/SMH/GBT/MGC/mlp

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
11 MAR 2019
OFICINA DE PARTES